OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

5107

DECRETO 269/2020, de 24 de noviembre, de cese y nombramiento de un miembro del Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La Ley 9/1982, de 24 de noviembre, por la que se crea el Ente Vasco de la Energía, establece en sus artículos 8 y 9 que el Consejo de Dirección, además de por su Presidente y por los Presidentes de las Sociedades dependientes del Ente, estará integrado por cinco Consejeros en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y otros tantos designados entre personas de reconocido prestigio en el campo de la energía o de la industria.

En base a la normativa citada, mediante el Decreto 158/2019, de 8 de octubre, se produjo la última renovación parcial en el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en relación con los representantes de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Ello no obstante, procede en el momento actual el cese y nombramiento de un miembro en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía debido a su renovación parcial.

En su virtud, a iniciativa de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el 24 de noviembre de 2020,

DISPONGO:

Artículo 1.– Cesar, como Consejero del Ente Vasco de la Energía, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a D. Iñaki Aldekogarai Labaka.

Artículo 2.– Nombrar, como Consejero del Ente Vasco de la Energía, en representación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a D. Zigor Urquiaga Urquiza.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 24 de noviembre de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente,
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.